

### e. Guías de estudio

Con objeto de evitar que alumnos y maestros acudieran diariamente a sus escuelas, algunas de éstas, pidieron a sus alumnos pasaran a recoger guías de estudio. En base a ellas, trabajarían en sus casas con la ayuda de sus padres. Luego, cada cierto tiempo, volverían a la escuela para que los maestros revisaran las tareas.

### f. Medidas educativas complementarias

El 29 de octubre, el ministro de Educación anunció la adopción de "medidas complementarias" tales como clases en días festivos, de descanso y vacaciones, "como recurso que garantiza la terminación normal del año escolar para los alumnos que no han podido reanudar clases a la fecha... de esta manera, los niños no perderán el año escolar" (Excélsior, 29/X/85:4). Al respecto, ese mismo día por la noche, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación daba su apoyo al secretario de la SEP en el sentido de dar clases durante los periodos vacacionales y días festivos (Noticiero Canal 13, T.V.:29/X/85). Y el 30 de noviembre, Carlos Jonguitud Barrios, presidente vitalicio de Vanguardia Revolucionaria del SNTE, anunciaba "la disposición de los maestros para trabajar en diciembre a fin de recuperar el tiempo perdido" (Excélsior, 30/XI/85:32).<sup>5</sup> Por su parte, algunas agrupaciones de padres de familia también demandaban "hacer ajustes al calendario oficial para reponer tiempo en periodos vacacionales y cumplir sin deficiencia los programas de estudios" (Excélsior, 21/X/85:1).

Pero además, el 25 de noviembre, la SEP hablaba de "completar las clases en horarios parciales y recuperar la calidad académica de la educación", es decir, "alcanzar el nivel que existía antes de los sismos". (Excélsior, 25/XI/85). Sin embargo, posteriormente, el subsecretario de educación media, contradecía las anteriores declaraciones de autoridades educativas y líderes sindicales al comentar que con el objeto de terminar el programa de estudio "sin necesidad de ampliar el calendario escolar, la SEP había ordenado que se dejaran de lado los temas que constituían conocimientos complementarios, no fundamentales" (Excélsior, 1/XII/85:4). Es decir, aparentemente ni se repondrían días de clase trabajando días festivos y vacaciones, ni se cumpliría en su totalidad el programa escolar.

### g. Medidas de protección y prevención

Las autoridades educativas dieron a conocer una serie de medidas y recomendaciones que tenían por objeto garantizar la salud de los alumnos así como protegerlos de otros posibles peligros. En primer lugar, pidieron a directores, maestros y padres

de familia en cada plantel, adoptarían "medidas sanitarias necesarias". Por ejemplo, en las colonias en donde faltaba el agua potable, las escuelas permanecieron cerradas, al menos en un principio, no obstante los edificios no habían recibido daños.

A través de carteles, las autoridades de las escuelas recomendaban que los alumnos llevaran siempre una identificación con el nombre de sus padres, dirección y teléfono y su tipo de sangre; que no regresaran solos a sus casas, ni transitaran por lugares peligrosos; y que, en caso de urgencia, siguieran siempre las "recomendaciones del maestro".

La SEP también imprimió folletos y volantes en los que orientaba a la población para que afrontara las "consecuencias del sismo". Por ejemplo hablaba de diversas medidas para "hacer composturas en las casas, atender a los hijos y prevenir enfermedades". La Secretaría también utilizó mensajes verbales. Pedía a los alumnos, padres de familia y maestros "extremar las medidas de seguridad y condiciones sanitarias, que consumieran sólo alimentos preparados en casa y que las bebidas fueran únicamente líquidos hervidos o embotellados". Decía también que si un director descubría en el plantel "nuevas huellas de daños, no debería permitir la entrada y debería dar parte a las autoridades enseguida" (Excélsior, 1/X/85:4).

#### h. Atención psicológica

Desde el 30 de septiembre, la SEP creó un centro de orientación psicológica con el objeto de "auxiliar a los maestros en su trato con sus alumnos que regresaban a clases". Posteriormente en el transcurso del mes de octubre se crearon otros centros de esta naturaleza, atendidos por psicólogos especializados, quienes daban asesoría a los maestros para el manejo de grupos y a los niños que necesitaran ayuda. Hacia el 15 de octubre, se anunciaba que dichos centros habían atendido a cerca de 30 mil casos; y se informaba que la agresividad y la introversión eran las "secuelas más frecuentes en escolares, maestros y padres de familia a raíz del desastre sísmico" (Excélsior, 15/X/85:5). Por su parte, el SNTE y el PRI también prestaron este tipo de ayuda llevando a cabo una campaña de orientación psicológica.

### 3. Reparación y reconstrucción de planteles educativos

Paralelamente a las medidas adoptadas por la SEP que pretendían echar a andar las actividades escolares, se inició el trabajo de reparación y reconstrucción de escuelas, de acuerdo con los resultados de los peritajes oficiales. El presidente de la República había señalado como sectores prioritarios en el proceso de reconstrucción, a la salud y a la educación (La Jornada,

9/X/85:4). Es por ello que el 8 de octubre, el ministro de Educación recibió mil millones de pesos del Fondo Nacional de Reconstrucción para iniciar los trabajos respectivos en las escuelas dañadas.

La SEP inició la reparación de escuelas dictaminadas con daños menores y que se encontraban ubicadas en zonas de mayor densidad de población. Informaba que de los 761 planteles afectados en el Distrito Federal, 413 requerían reparaciones menores y 310 reparaciones mayores, 23 necesitaban sustitución completa por secciones y 15 la reconstrucción total. Todas estas obras quedarían a cargo del DDF, y el CAPFCE se encargaría de la reconstrucción en provincia de aquellos planteles que eran de sostenimiento federal (Excélsior, 17/X/85:5).

Así pues, se inició el trabajo de reconstrucción. En el transcurso de noviembre se informaba sobre los primeros avances. Se había llevado a cabo la reparación de cien edificios escolares con daños menores situados en las siguientes delegaciones: Alvaro Obregón (4 escuelas), Azcapotzalco (5), Benito Juárez (2), Coayoacán (6), Cuauhtémoc (4), Gustavo A. Madero (21), Iztacalco (1), Iztapalapa (27), Miguel Hidalgo (1), Tláhuac (5), Tlalpan (4), Venustiano Carranza (9) y Xochimilco (12) (Excélsior, 17/X/85:37). Concretamente se informaba que en la Delegación Iztapalapa, un 30% de escuelas secundarias debía repararse de acuerdo con los peritajes entregados por el delegado a los maestros y padres de familia, y que se estaba trabajando en "21 frentes con objeto de reanudar las clases a la mayor brevedad" (Excélsior, 3/X/85:1). Por su parte, en la Delegación Benito Juárez se habían realizado trabajos de reconstrucción (nivelación de muros de carga, refuerzo de castillos, de muros y trabes, bardas y escaleras y remozamiento de fachadas) en 61 centros educativos dañados por los sismos (Excélsior, 4/XI/85:31). Igualmente, la Delegación Cuauhtémoc había destinado millones de pesos para la reparación de sus planteles escolares.

En diciembre, el ministro de Educación solicitaba al presidente de la República, un apoyo de tres mil millones de pesos. Finalmente a mediados de diciembre, el FNR entregó seis mil millones de pesos al DDF y a la SEP para la reparación de daños en "700 planteles de educación y para la construcción de 2 500 aulas provisionales" (La Jornada, 13/XII/85:4).

Conforme se iban reanudando las clases, los edificios escolares fueron objeto de nueva apreciación por parte de maestros y padres de familia, quienes, en algunos casos, pidieron su reparación. Por ello, el 14 de noviembre se comunicaba que se estaban llevando a cabo 805 obras escolares y que las reparaciones menores estarían concluidas en diciembre.

Al iniciarse el año nuevo, la SEP informó que durante las

vacaciones de invierno se habían reparado 304 escuelas que tenían daños menores en las siguientes delegaciones: Alvaro Obregón (54), Azcapotzalco (46), Benito Juárez (47), Iztacalco (60), Milpa Alta (14), Tlalpan (48) y Xochimilco (35). Y daba a conocer que las aulas provisionales que se encontraban en dichos centros educativos, serían trasladadas a planteles que aún estaban fuera de servicio, o con medio tiempo de clases. Posteriormente se decía que en las 16 delegaciones se habían coordinado esfuerzos entre la SEP, la SPP y el DDF, para llevar a cabo la reparación de 752 planteles, de un total de 1 858 que se debían reparar" (Excélsior, 5 y 7/I/86:4 y 11).

Días después, la SEP informaba que la "normalización de actividades escolares se iniciaría el 13 de enero en las escuelas que habían sido reparadas en las siguientes delegaciones: Cuajimalpa (25) y Magdalena Contreras (20) (La Jornada, 13/I/86:8). Por su parte, la Delegación Venustiano Carranza anunciaba el 16 de enero la canalización de mayores recursos para reparar las 191 escuelas dañadas por los sismos" (Excélsior, 16/I/86:4). El 17 de enero se daba la noticia en relación a la reparación de otras 128 escuelas en el Distrito Federal en las delegaciones: Cuauhtémoc (40), Gustavo A. Madero (23), Iztapalapa (39), Tláhuac (26). Todo esto se había realizado dentro del "programa de normalización de actividades escolares" (Excélsior, 17/I/86:5).6/

#### B. Y PASAN LOS DÍAS, SEMANAS, MESES...

Hasta aquí hemos planteado las acciones de la SEP orientadas a resolver en forma rápida el problema de la paralización de las labores educativas. En este apartado resumiremos el panorama visto desde otro punto de vista: aquel de la comunidad educativa, especialmente de grupos de maestros y directores de escuelas oficiales, alumnos y padres de familia. Ya no se trata de ver cómo las autoridades ordenaban disposiciones desde arriba y desde fuera del problema. En este momento nos interesa ver cómo los directamente afectados en esta problemática educativa, desde dentro, respondían a las medidas solucionadoras oficiales y cómo organizaban sus diferentes acciones orientadas a resolver el problema, que en el fondo era el mismo que planteaban las autoridades: el regreso de los alumnos a clases.

Cabe aclarar que este conjunto de grupos que forman la comunidad educativa, no conformaban un bloque homogéneo: no todos compartían el mismo punto de vista ni tenían los mismos intereses. Por ejemplo, había directores de escuelas y maestros quienes definitivamente seguían la línea oficial (abrir escuelas, iniciar clases, es decir, "volver a la normalidad" rápidamente, mientras que otros decididamente actuaban de acuerdo con lo que creían conveniente y correcto, no obstante ello implicara estar

en contra de las disposiciones y consignas de la SEP. Con lo que respecta a padres de familia y alumnos, podríamos pensar que también había grupos que apoyaban a las autoridades educativas, pero quizá la mayoría tenía una posición independiente, en tanto demandaban y exigían derechos que como ciudadanos tenían: educación y seguridad.

El material hemerográfico que nos permitió obtener la visión de estos grupos en relación a la situación de la educación que resultó del sismo, irá alrededor de tres preguntas que conforme pasaba el tiempo iban quedando sin respuesta satisfactoria. Estas eran: ¿qué pasa con los peritajes?, ¿qué pasa con las obras de reconstrucción?, ¿se perderá el año escolar? Pero antes de abordar estos problemas, veamos el ambiente general en torno al llamado de la SEP "volver a clases".

### 1. Regreso a clases

La consigna por parte de la SEP de reiniciar lo más pronto posible ya fuera en las propias escuelas, o en lugares improvisados como aulas, o bien, en aulas prefabricadas, desencadenó toda una situación problemática que con el paso del tiempo vino a complicar y a confundir más el panorama de la educación que ya de por sí era bastante complejo. Es decir, se dio una situación de suma irregularidad y confusión en cuanto a la forma y el momento de reiniciar clases. Y ésta se repetía en muchas partes de la ciudad, extendiéndose, además, a noviembre, diciembre y enero del siguiente año de 1986 (momento en que cerramos la recopilación de la información de la prensa).

Muchos directores de escuelas acataron la decisión oficial de reiniciar clases inmediatamente, sin que para ellos representara un obstáculo el estado físico de los planteles dañados. "Los niños podrán tomar clases en el patio. Pondremos sábanas a manera de techos... Los niños se sentarán en el piso... (traerán sólo una cantimplora con agua hervida y sus útiles escolares. Lo importante es no perder el año escolar" (declaraciones del director de una escuela primaria en la Delegación Magdalena Contreras (Excélsior, 1/X/85:4). En este mismo sentido, algunos grupos de padres de familia aceptaban las soluciones inmediatas ofrecidas por la SEP. Por ejemplo, los padres de familia de la secundaria 165 "Vicente Guerrero", demandaban la reiniciación de los cursos en base a guías de tarea "para que los alumnos no se atrasen en su ciclo escolar". Solicitaron, además, que las clases fueran ofrecidas en lugares improvisados: "en instalaciones anexas al edificio en la explanada de algún cine de la colonia donde se encontraba la escuela" (Excélsior, 12/X/85:1).

Por otra parte, ante la creciente presión de la SEP por "volver a la normalidad", diversos grupos de maestros —e inclusive

de directores— y padres de familia de escuelas primarias y secundarias respondieron de diferente forma, creando paulatinamente una ola de inconformidad, descontento, resentimiento y coraje hacia las autoridades oficiales (SEP, DDF, delegaciones).

Las inconformidades de estos grupos iban en dos grandes direcciones. En primer lugar, se oponían en general a las medidas educativas urgentes instrumentadas por la SEP. Concretamente no estaban de acuerdo en que alumnos y maestros trabajaran turnos de dos horas, pero especialmente, no aceptaban la medida de la "reubicación", porque ello significaba tenerse que desplazar a otros planteles escolares.

En segundo lugar, las respuestas más agresivas por parte de directores, maestros y padres de familia apuntaban al hecho de tener que volver a sus escuelas sin que estas ofrecieran seguridad. Les preocupaba tanto que las escuelas no tuvieran peritajes, que éstos fueran contradictorios, mal realizados, inválidos o dudosos, así como que las clases se iniciaran en planteles dañados y no reparados (ya fuera en los salones de clase o en aulas improvisadas dentro o fuera de los planteles). La falta de información verídica alrededor de las condiciones en que las escuelas se encontraban al reanudar clases, confundía cada día más a padres de familia y maestros.

Al respecto, las quejas de directores y maestros se hicieron constantes. Por ejemplo, el director de Escuelas Primarias del Valle de México, denunció que se iniciarían clases en Neza sin haberse revisado las escuelas: "los planteles del Valle de México no fueron revisados ante los sismos. Aun así, darán inicio con regularidad a partir del 30 de septiembre... Las autoridades estatales ordenaron la reanudación de labores educativas, pero no se percataron de que algunas escuelas se hallan en mal estado por lo que tienen que ser demolidas. Otras escuelas que sufrieron graves daños no han sido evaluadas, aunque los respectivos directores argumentan que "todo está en orden"; en tanto, padres de familia exigen peritajes especializados para la seguridad de sus hijos. En varias escuelas las aulas se cuartearon, los castillos están vencidos, las bardas derrumbadas. Aun así, las clases comenzarán mañana. Hay escuelas de alto peligro que deben estar fuera de servicio por su alto riesgo en sus construcciones. Sin embargo, son utilizadas por alumnos y maestros, sin prever las consecuencias que se pudieran originar" (Excélsior, 30/IX/85:2).

También era común escuchar a los maestros de escuelas primarias y secundarias quejarse de sus superiores; decían que "los supervisores y directores de escuelas dañadas solamente obedecen; no usan el juicio común; obligan a sus maestros y alumnos a presentarse en los edificios escolares. Las escuelas están mal, pero los obligan a ir o pierden su lugar..." (Excélsior, 22/X/85:4-A).

Por otra parte, había casos en que las mismas autoridades de escuelas tampoco tenían claridad en aquello que debían hacer. Por ejemplo, en el Colegio Francés Hidalgo en la Delegación Gustavo A. Madero, las autoridades del plantel informaban que tal día se reanudarían las clases y los alumnos acudían. Al llegar a la escuela, se les avisaba que siempre no habría clases. Así sucedió varias veces. Los padres de familia, preocupados por no saber con exactitud la magnitud de los daños del plantel escolar, temían que éste se encontrara sumamente dañado, hecho que no les había sido comunicado. Solicitaron reiteradamente a las autoridades de la escuela, explicaron el por qué no se reiniciaban clases (Excélsior, 18/X/85:1-C).

Finalmente, grupos de padres de familia explicaban que no pretendían que los niños se quedaran sin clases, pero que por ningún motivo estaban de acuerdo con varias cuestiones. En primer lugar, "los padres de familia rechazamos una reanudación de clases precipitada como acto de exhibicionismo, junto a las ruinas o en lugares donde aún existen actividades de reconstrucción o demolición, pues constituyen un peligro latente para los niños que asistieran a esos planteles en forma precipitada" (Declaraciones del representante en el D.F. de la Asociación Nacional de Padres de Familia en: Excélsior, 1/X/85).

En segundo lugar, tampoco estaban de acuerdo en que sus hijos asistieran a sus escuelas que habían resultado dañadas. Por tal la ANPF del Distrito Federal exhortó a los padres, a diez días de ocurridos los sismos, para que el lunes 30 de septiembre (fecha dispuesta por la SEP para iniciar clases) acudieran a los planteles escolares y comprobaran el estado de seguridad de los edificios. "Será una garantía más unida a las evaluaciones de los peritajes oficiales y particulares practicados en cada plantel, por disposición de la SEP, al considerar que lo más importante es salvaguardar la vida de los estudiantes, maestros y trabajadores" (Excélsior, 28/X/85:4). Esta exhortación dio como resultado que efectivamente los padres de familia estuvieran muy al pendiente de las condiciones en que las escuelas se encontraban y, por tanto, cayeron en la cuenta de que muchos planteles no otorgaban seguridad.

Al paso de los días y semanas, era evidente la imposibilidad de abrir muchas escuelas que habían resultado dañadas e igualmente evidente resultaba la resistencia, cada vez mayor, de grupos de maestros a asistir a sus escuelas y de padres y madres de familia a mandar a sus hijos a clases sin haberse tomado las precauciones necesarias para garantizar seguridad. Continuamente estos grupos se quejaban ante las autoridades delegacionales, en los centros de orientación psicopedagógica que la SEP había establecido y hacían declaraciones en la prensa.

## 2. ¿Y los peritajes?

Decíamos que por órdenes de la SEP, ninguna escuela podía reiniciar labores hasta no tener hecho su peritaje. Y para poder realizarlo, "es necesaria una serie de cosas, como son: conocer los planos, hacer muestra de terreno, revisar con radiografía la estructura y tomar muestras de concreto".<sup>7/</sup> Efectivamente, muy al principio, los peritajes se realizaron en algunas escuelas oficiales.

Ahora bien, resultó común hablar de "peritajes". El término pasó a ser parte del lenguaje cotidiano de los damnificados. Sin embargo, conforme pasaba el tiempo, a éste fue dotándosele de otro significado. Las autoridades oficiales ya no hablaban propiamente de peritajes como había sido en un principio, sino de "dictámenes" o simplemente de "visitas" o "inspecciones", debido a que "no en todas las escuelas era necesario hacer peritajes". En efecto, "son válidas las revisiones visuales, pero cuando está dañada la estructura valdría la pena ver más allá. Para ser rehabilitadas las construcciones, deben revisarse profundamente... convendría que estas edificaciones llevaran un proceso de análisis, de reparación o de demolición...".<sup>8/</sup> Así pues, la comunidad educativa no sabía con certeza a qué atenderse. Algunos grupos de padres de familia no confiaban en las medidas que pretendían sustituir a los peritajes, pues consideraban que los daños en las escuelas eran graves. Ellos no querían visitas oculares: querían peritajes. Por otra parte, las autoridades no aclaraban aquello que significaba un "dictamen". Así, muchos padres optaron por seguir presionando a su correspondiente delegación para que los peritajes fueran realizados; otros pagaron a técnicos particulares para que realizaran los estudios, con el riesgo de que estos no fueran reconocidos como válidos por las autoridades oficiales.

También motivo de confusión, enojo y desconfianza fueron los peritajes de edificios escolares que en varias ocasiones resultaron contradictorios. Como un ejemplo entre muchos, la escuela primaria "Ma. Enriqueta Camarillo" fue sujeta de siete peritajes y los siete se contradecían. Un grupo de padres de familia de esa escuela señaló que ese plantel quedó seriamente dañado y explicó que "se optó porque las autoridades de las delegaciones y educativas efectuaran una inspección del inmueble para verificar su funcionalidad. Los primeros en efectuar un peritaje fueron técnicos de CAPFCE. Dictaminaron que la escuela estaba en condiciones de continuar con las actividades. Posteriormente grupos de diversos comités de reconstrucción, efectuaron nuevos peritajes. Unos calificaron de desastroso el inmueble, otros lo aprobaron para continuar con las labores" (Excélsior, 23/X/85: 5-A). En otros casos, se daba lo contrario: algunos planteles que podían ser funcionales, no eran reabiertos debido a que

"los peritajes realizados por diversas dependencias aún seguían siendo contradictorios hasta en tres o cuatro ocasiones en un solo caso" (Excélsior, 1/XII/85:4).

Pero no solamente había inconformidad con las inspecciones oculares y las contradicciones entre peritajes, sino que sucedía que padres de familia y maestros también habían perdido la confianza en los peritajes oficiales ya realizados, lo cual fue motivo de mayor malestar que crecía con el paso del tiempo. Había "peritajes" oficiales que dictaminaban que ciertas escuelas, cuyos daños eran evidentes y notorios, podían ser reabiertas. Así tenemos que padres de familia de distintas escuelas primarias y secundarias seguían exigiendo peritajes a los planteles ante el peligro de posibles derrumbes. Por ejemplo, en los municipios de Ecatepec, Chimalhuacán, Los Reyes, La Paz en el Valle de Cuautitlán-Texcoco, donde muchas escuelas habían resultado dañadas, la inquietud de los padres de familia se hizo patente con manifestaciones, por medio de escritos y del cierre de algunas instituciones. El presidente de la mesa directiva de la sociedad de padres de familia dijo que en esa localidad por lo menos 10 escuelas presentaban daños de consideración, y sin embargo, las autoridades permitían que miles de alumnos tomaran clases allí. Afirmó que ...las autoridades se muestran indiferentes al problema (Excélsior, 10/XI/85:4).

Otro caso era la escuela "Hermenegildo Galeana" en la Delegación Venustiano Carranza: "de 21 salones, fueron autorizados 16 por los peritos para ser utilizados. Los cinco restantes están vedados. La escalera está deteriorada así como la barda de la entrada. Hasta ahora sólo se han puesto guardias para que los niños no se acerquen a las áreas dañadas" (Excélsior, 5/XI/85: 31).

Por su parte, padres de familia de varias colonias de la Delegación Iztapalapa expusieron que "las escuelas jamás fueron reparadas y que simplemente se recibió la visita de supuestos inspectores que luego de un raro peritaje manifestaron que se podían reabrir los centros escolares. Otro grupo de padres de la Delegación Cuauhtémoc indicó que a la mayoría de las escuelas en esa delegación nunca se le hizo nada para su reparación y sólo con "una manita de pintura y una finta de peritajes se procedió a decir que estaban listas para ser reabiertas" (Excelsior, 26/I/86:4).

Para mediados de enero de 1986, la situación en muchas escuelas dañadas en varias delegaciones seguía igual, y el problema en torno a los peritajes y al descontento hacia las autoridades oficiales seguía latente. Los padres de familia de la Delegación Gustavo A. Madero decían que "todas las escuelas de San Juan de Aragón se encontraban en peligro de derrumbarse". Acusaron a las autoridades del DDF de esta amenaza que cernía sobre

cientos de niños. Señalaron que el DDF carecía de un adecuado criterio para la aplicación de peritajes y se quejaban de que los funcionarios eran déspotas y no atendían las demandas de la ciudadanía. Los padres de familia se reunían para protestar contra las autoridades que "no hacen nada por reparar las escuelas que están a punto de venirse abajo". Desde que se dieron cuenta de la mala situación de las instalaciones educativas, acudieron con el delegado pero no les hizo caso. Ahora, el nuevo titular tampoco les hace caso y se niega a respetar los peritajes que con su dinero realizaron. Acusaron también a la directora por obligar a los alumnos a subir a los salones de una escuela donde no hay seguridad, porque los muros están guijollotinados, además de negarse a reparar el inmueble o que se construyan aulas provisionales (Excelsior, 15/I/86:4).

Así, la indignación de los padres de familia crecía. Denunciaban continuamente ante las autoridades correspondientes que los peritajes o dictámenes se habían hecho en forma irresponsable. Aquel deseo de padres de familia por tener listas sus escuelas a la brevedad posible, con el paso del tiempo se volvió en demanda y finalmente se convirtió en protesta, denuncia y acusación.<sup>9/</sup> De esta manera, los peritajes "obligatorios" habían perdido "obligatoriedad", pues o no habían sido realizados o no habían sido correctamente determinados.

### 3. ¿Y las obras de reconstrucción?

Era imperativo realizar obras de reparación, reconstrucción o demolición de escuelas dañadas, que se prolongarían varios meses. Sin embargo, la promesa de la SEP en cuanto a que dichas obras se iniciarían a la mayor brevedad, no se cumplió en la mayoría de los casos. Muchas obras tardaron meses en iniciarse y muchas otras, hasta fines de enero, no habían sido iniciadas y no tenían para cuando empezar. 1986 comenzaba con este desolador panorama en varias delegaciones. En ciertos casos, las clases seguían suspendidas, mientras que en otros, los maestros de los planteles no habían dejado de impartir clases, y por tanto, trabajaban en lugares improvisados. Grupos de padres de familia y maestros reiteradamente solicitaban a las autoridades educativas que se ofrecieran condiciones más adecuadas mientras se hacían las obras para evitar que se agravara el retraso del ciclo escolar. Así, cantidad de alumnos no iban a la escuela o iban en situaciones sumamente impropias e irregulares.

Las promesas de las autoridades eran la única respuesta que recibían las continuas demandas de padres de familia en relación con la realización de las reparaciones en sus escuelas para así, solamente así, decían, se podría pensar en volver a la normalidad. La escuela "Rafael Arévalo Martínez" en la Delegación Alvaro Obregón sufrió deterioro en uno de los pasillos y

en el barandal. Los solanes aparentemente estaban en buen estado. Sin embargo, la escuela no funcionaba normalmente, pues según el representante de los padres de familia de dicho plantel, "desde los sismos, los niños sólo tienen clases dos horas al día, porque nada más se utilizan los salones de la parte baja en los que se racionan las clases para que todos los alumnos concurren. No tienen para cuando reparar lo dañado aunque la delegación ha señalado que se hará cargo, sólo que no ha dicho cuándo" (Excélsior, 8/I/86:1).

Según otro grupo de padres de familia en la Delegación Gustavo A. Madero, "las autoridades prometieron la reparación pero únicamente mandaron a algunos albañiles para que resanaran los muros con blanco de España y los pintaran". También dijeron que la escuela se hundió debido a que los pilotes están deslavados. El agua sobre lo que se asientan rebasó ya su límite. Muchas veces han tenido que sacar el exceso de agua, pero esta situación ha reblandecido los muros y aumenta el peligro. Dijeron también que el inspector de zona obstruye la labor encaminada a brindar seguridad a los muchachos e inclusive les prohibió realizar manifestaciones de protesta (Excélsior, 15/I/86:4).

Así continuó el mes de enero: las protestas iban encaminadas a denunciar que la comunidad educativa estaba siendo engañada pues las autoridades prometían y no cumplían. Escuelas dañadas estaban siendo abiertas sin que hubieran sido reparadas. Según información de los padres de familia de la escuela primaria "Miguel Hidalgo" en la delegación del mismo nombre, "las autoridades daban por restaurado el plantel sin que nadie hubiera movido un alfiler para restaurar el inmueble dañado. Es un engaño al presidente de la República publicar desplegados en los cuales se informa que ha quedado restaurada esta escuela y queda disponible para continuar con la enseñanza a partir del 20 de enero, sin que nadie haya hecho algo para que sea verdad lo que oficialmente publican las autoridades". Los padres de familia decidieron protestar por el "engaño". Expusieron furiosas protestas. Acordaron entrevistarse con las autoridades del DDF. La directora informó que desde el sismo se suspendieron las clases y se dio aviso a las autoridades. Primero llegaron inspectores de la Delegación Miguel Hidalgo, luego de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, de la SEP y del DDF. Se llenaron cuestionarios, formas de evaluación; se acordó que la constructora Rioboo, S.A. se encargaría de la rehabilitación del plantel. Volvieron a venir peritos; se comprobó el avance de los daños. Se hicieron oficios, se efectuaron entrevistas y se obtuvieron promesas de que se atendería la escuela. Continuamente se reunían comisiones de padres de familia para exponer al delegado el problema. Pero después de cuatro meses de papeleo, de ir y venir a oficinas, de escuchar palabras y problemas, nadie ha llegado a reparar la escuela... y ahora nos salen con que la

escuela está reparada. Definitivamente nos están tomando el pelo y están engañando al presidente de la República" (Excélsior, 22/I/86:4).

Igual sucedió en las delegaciones de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc. Las autoridades delegacionales habían dictaminado que las escuelas "estaban listas para ser reabiertas", pero no se habían llevado las obras de reparación necesarias. En algunas se hicieron aparentes reparaciones (pintura, resanes), pero otras estaban intactas. Padres de familia se quejaron ante estas autoridades afirmando que las escuelas dañadas no estaban en condiciones para ser ocupadas: "las instalaciones se cimbran ante el paso de los niños y otras están en ruinas y existe el peligro de que se vengán abajo". Pero las autoridades respondían que "todo está dictaminado y revisado y no se puede dar marcha atrás" (Excélsior, 26/I/86:4).

De esta manera vemos que a más de cuatro meses del sismo, la situación de la educación en las escuelas oficiales dañadas no estaba regularizada. En algunas escuelas apenas se habían iniciado las reparaciones, en otras, las adecuaciones habían sido pésimas, y otras más estaban intactas. Ante esta situación, agravada "por el peligro de derrumbes que prevalecía por la indolencia de las autoridades", por el engaño de las mismas hacia los padres de familia (ya que se decía que 759 escuelas afectadas estaban puestas en marcha, dado que ya habían sido reparadas), por los trámites burocráticos, etcétera, los padres de familia, maestros y algunos directores de escuelas llevaban a cabo cotidianamente enérgicas manifestaciones de protesta en diversas partes de la ciudad.

#### 4. ¿Se perderá el año escolar?

La alteración de las actividades educativas prevalecía prácticamente en todas las zonas damnificadas de la ciudad de México. La realización de las labores escolares en muchas escuelas eran imposible, pues o éstas se habían derrumbado o estaban muy dañadas, o bien, en otras, la escasez de servicios, principalmente de agua, dificultaba la normalización de las clases.

De esta problemática surgía la interrogante de los padres de familia en cuanto al destino del año escolar. El hecho de que las escuelas no fueran reparadas y de que las medidas instrumentadas por la SEP no probaban ser eficientes (clases por televisión, guías de estudio, medios turnos matutinos y vespertinos, etcétera), ocasionaba inactividad y pérdida irreparable de clases, y por tanto, se vislumbraba la posibilidad cada vez más evidente de que el año escolar se podría perder. Ante esto, encontramos diferentes medidas adoptadas o propuestas por grupos de la comunidad educativa. Nos interesa abordar en aquellas que,

por iniciativa de padres de familia, directores o maestros de las escuelas, y al margen de las disposiciones oficiales de la SEP, dieron inicio a clases en diferentes fechas y bajo diferentes circunstancias.

En muchos casos, la primer acción fue la improvisación de lugares de clases: patios de las escuelas, bibliotecas públicas o de otros planteles educativos, explanadas de unidades habitacionales, casas particulares, parques y hasta las calles. El interés de muchos grupos de padres de familia se manifestaba al ver cómo éstos se unían para trabajar y construir aulas provisionales. Concretamente, como ejemplo, en la escuela "Jaime Nunó" en Paseo de la Reforma y Allende, "a partir del 31 de octubre se iniciaron las clases en salones improvisados con tubos, tablas que prestaron mercaderes de La Lagunilla... (las madres de familia) no podíamos permitir que los niños siguieran sin clases. Así es que nos organizamos. Se trazó el área de la escuela improvisada a un lado del edificio escolar. Los 12 maestros y la directora están en espera de que las autoridades presten atención a su caso y les faciliten un local. Queremos que se de solución a nuestro caso. No es justo que a los niños se les deje sin escuela. Ya viene el invierno y podrán enfermar" (Excélsior, 9/XI/85:5-A).

Por su parte, las clases en casas particulares, no siempre fueron permitidas por las autoridades, como fue el caso en la Delegación Iztapalapa. En otras escuelas, como fue la "Benito Juárez" en la colonia Roma, esta forma de trabajo estuvo funcionando un tiempo. Sin embargo, los propios padres de familia estaban conscientes de que "la buena fe de las personas resulta insuficiente porque son demasiados los niños que no tienen clases regulares... además el ruido, el entrar y salir de los niños de las casas, hace muy difícil el trabajo" (Excélsior, 17/IX/85:1). Sin embargo, este hecho fue más tarde "reconocido" por el propio Ministro de Educación, quien comentó que "a raíz de los sismos se había hecho realidad el anhelo de que la escuela se vuelva hogar y el hogar escuela", al entregar diplomas de reconocimiento a padres de familia que habían ofrecido sus casas como plantel para que 30 mil niños continuaran con sus estudios (Excélsior, 19/XII/85:4).

En otras partes, los niños no tuvieron acceso a estas aulas improvisadas, y como consecuencia tenían que tomar clases sentados en el pasto, camellones, banquetas y a la intemperie. El sol y el frío, además del aire provocado por los coches que pasaban, causaron enfermedades respiratorias a muchos de ellos. Una madre de la unidad habitacional Tlatelolco declaró que "por iniciativa de la diputada del Distrito de Tlatelolco, se imparten cursos de educación primaria en forma improvisada al aire libre en dicha unidad. Es de lamentar que la SEP no haya instaurado estas soluciones en los sitios donde las escuelas siguen cerradas" (Excélsior, 22/X/85:29-A).